

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

566 *Resolución de 10 de enero de 2022, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran especialistas y miembros de Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, aprobado por el Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), por la que se establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora en desarrollo del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, teniendo en cuenta el artículo 6.1 del Real Decreto 310/2019, de 26 de abril, por el que se regula el régimen retributivo del personal investigador funcionario de las escalas científicas de los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado y se crea la Comisión Evaluadora del Desempeño de la Actividad Científico-Tecnológica, y la Orden CNU/1181/2019, de 3 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), por la que se establecen las bases comunes para la evaluación de la actividad investigadora del personal investigador funcionario de las Escalas Científicas de los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, una vez aprobada la propuesta de los miembros de los comités asesores por el Pleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y oído el Consejo de Universidades, procede nombrar a las personas miembros de los comités asesores de la mencionada comisión nacional.

Así mismo, la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora considera aconsejable recabar el asesoramiento de especialistas para asesorar a la comisión en su labor de evaluación, de conformidad con el artículo 12 de la Orden ECI/3184/2005, de 6 de octubre, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

Por ello, de conformidad con lo previsto en los apartados 2.g) y 4, del artículo 19 del Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, aprobado por Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, dispongo:

Primero.

Nombrar a las personas que a continuación se relacionan miembros de los comités asesores de la mencionada comisión nacional.

Campo 1: Matemáticas y Física

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Dolores Ugarte Martínez. Catedrática de Estadística e Investigación Operativa. Universidad Pública de Navarra.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña Laura Costa Farrás. Catedrática de Álgebra. Universitat de Barcelona.
Prof. Dr. don Alberto Carlos Elduque Palomo. Catedrático de Álgebra. Universidad de Zaragoza.

Prof.^a Dra. doña María Luisa Fernández-Gubieda Ruiz. Catedrática de Física Aplicada. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Prof. Dr. don Victorino Franco García. Catedrático de Física de la Materia Condensada. Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dra. doña Minia Manteiga Outeiro. Catedrática de Astronomía y Astrofísica. Universidade da Coruña.

Prof. Dr. don Pedro Marín Rubio. Catedrático de Análisis Matemático. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Sergio Navas Concha. Catedrático de Física Teórica. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña María Eugenia Pérez Martínez. Catedrática de Matemática Aplicada. Universidad de Cantabria.

Prof. Dr. don Jaume Pujol Ramo. Catedrático de Óptica. Universitat Politècnica de Catalunya.

Campo 2: Química

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Rosa Carballo Rial. Catedrática de Química Inorgánica. Universidade de Vigo.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña Gloria Alzuet Piña. Catedrática de Química Inorgánica. Universitat de València.

Prof. Dr. don Manuel Blázquez Ruiz. Catedrático de Química Física. Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. don José Manuel Costa Fernández. Catedrático de Química Analítica. Universidad de Oviedo.

Prof. Dr. don Carlos Fernández Marcos. Catedrático de Química Orgánica. Universidad de Extremadura.

Prof.^a Dra. doña Josefa María González Pérez. Catedrática de Química Inorgánica. Universidad de Granada.

Prof. Dr. don Sixto Malato Rodríguez. Catedrático de Ingeniería Química. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

Prof.^a Dra. doña Isabel Sierra Alonso. Catedrática de Química Analítica. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof.^a Dra. doña María Nuria Sotomayor Anduiza. Catedrática de Química Orgánica. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea.

Prof. Dr. don Saulo Ángel Vázquez Rodríguez. Catedrático de Química Física. Universidade de Santiago de Compostela.

Campo 3: Biología celular y molecular

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Ros Lasierra. Profesora de Investigación de Biología y Biomedicina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Prof. Dr. don Justo Pastor Castaño Fuentes. Catedrático de Biología Celular. Universidad de Córdoba.

Prof.^a Dra. doña Monserrat Colominas i Guiu. Catedrática de Genética. Universitat de Barcelona.

Prof.^a Dra. doña Alicia Estevez Toranzo. Catedrática de Microbiología. Universidade de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. don Rafael Fernández Chacón. Catedrático de Fisiología. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Mariano Nicolás Hernández Ferrer. Catedrático de Genética. Universidad de La Laguna.

Prof. Dr. don Federico Mayor Menéndez. Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Ana María Navarro Incio. Catedrática de Biología Celular. Universidad de Oviedo.

Prof.^a Dra. doña Elena Amaya Ostolaza Echave. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Prof. Dr. don Juan Peragón Sánchez. Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad de Jaén.

Campo 4: Ciencias Biomédicas

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María del Carmen Ramírez Tortosa. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad de Granada.

Vocales:

Prof. Dr. don Luis Antonio Álvarez-Salas Walther. Catedrático de Medicina. Universidad de Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña María Victoria Béjar Luque. Catedrática de Microbiología. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña Ana María Bermejo Barrera. Catedrática de Toxicología. Universidad de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. don Juan José Córdoba Ramos. Catedrático de Nutrición y Bromatología. Universidad de Extremadura.

Prof.^a Dra. doña María Luisa Ferrándiz Manglano. Catedrática de Farmacología. Universitat de Valencia.

Prof. Dr. don Antonio Tomás Güemes Sánchez. Catedrático de Cirugía. Universidad de Zaragoza.

Prof. Dr. don Javier Martín Ibáñez. Profesor de Investigación de Biología y Biomedicina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Prof. Dr. don Ricardo Enrique Pérez Tomás. Catedrático de Biología Celular. Universitat de Barcelona.

Prof.^a Dra. doña Patrocinio Vergara Esteras. Catedrática de Fisiología. Universitat Autònoma de Barcelona.

Campo 5: Ciencias de la Naturaleza

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Carmen Hidalgo Jiménez. Catedrática de Zoología. Universidad de Granada.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña María Trinidad Angosto Trillo. Catedrática de Fisiología Vegetal. Universidad de Almería.

Prof.^a Dra. doña María del Puy Ayarza Arribas. Catedrática de Geodinámica Interna. Universidad de Salamanca.

Prof.^a Dra. doña Rosa María Bolea Bailo. Catedrática de Sanidad Animal. Universidad de Zaragoza.

Prof.^a Dra. doña María Yolanda Cantón Castilla. Catedrática de Edafología y Química Agrícola. Universidad de Almería.

Prof. Dr. don Jaume Flexas Sans. Catedrático de Fisiología Vegetal. Universitat de les Illes Balears.

Prof. Dr. don José Agustín Guijarro Atienza. Catedrático de Microbiología. Universidad de Oviedo.

Prof. Dr. don Francisco Lara García. Catedrático de Botánica. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof. Dr. don Fernando Tomás Maestre Gil. Catedrático de Ecología. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof. Dr. don Carlos Villaseca González. Catedrático de Petrología y Geoquímica. Universidad Complutense de Madrid.

Campo 6.1: Tecnologías Mecánicas y de la Producción

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Desamparados Ribes Greus. Catedrática de Máquinas y Motores Térmicos. Universitat Politècnica de València.

Vocales:

Prof. Dr. don Eulogio Castro Galiano. Catedrático de Ingeniería Química. Universidad de Jaén.

Prof. Dr. don Ángel Javier Marugán Aguado. Catedrático de Ingeniería Química. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof. Dr. don Agustín Merino García. Catedrático de Edafología y Química Agrícola. Universidade de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. don Faustino Mujika Garitano. Catedrático de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Prof.^a Dra. doña Araceli Rodríguez Rodríguez. Catedrática de Ingeniería Química y de Materiales. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Luis Miguel Romeo Giménez. Catedrático de Máquinas y Motores Térmicos. Universidad de Zaragoza.

Prof.^a Dra. doña María Paz Romero Fabregat. Catedrática de Tecnología de Alimentos. Universitat de Lleida.

Prof.^a Dra. doña Lourdes Rubio Ruiz de Aguirre. Catedrática de Ingeniería Mecánica. Universidad Carlos III de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Ana Josefa Soler Valls. Catedrática de Producción Animal. Universidad de Castilla La Mancha.

Campo 6.2: Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Aranzazu Illarramendi Echave. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales:

Prof. Dr. don Antonio Bahamonde Rionda. Catedrático de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad de Oviedo.

Prof. Dr. don Carlos Bordons Alba. Catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática. Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dra. doña Coral Calero Muñoz. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad de Castilla-La Mancha.

Prof.^a Dra. doña María Carmen Coya Párraga. Catedrática de Electrónica. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof. Dr. don José Manuel García Carrasco. Catedrático de Arquitectura e Tecnología de Computadores. Universidad de Murcia.

Prof.^a Dra. doña Beatriz Ortega Tamarit. Catedrática de Teoría de la Señal y Comunicaciones. Universitat Politècnica de València.

Prof. Dr. don David Larrabeiti López. Catedrático de Ingeniería Telemática. Universidad Carlos III de Madrid.

Prof. Dr. don Ángel Javier Mazón Sainz-Maza. Catedrático de Ingeniería Eléctrica. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Prof.^a Dra. doña Ernestina Menasalvas Ruiz. Catedrática de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad Politécnica de Madrid.

Campo 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Pilar Chías Navarro. Catedrática de Expresión Gráfica Arquitectónica. Universidad de Alcalá.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña María Cruz Alonso Alonso. Profesora de Investigación de Ingeniería de la Construcción. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Prof.^a Dra. doña María Concepción López González. Catedrática de Expresión Gráfica Arquitectónica. Universitat Politècnica de València.

Prof. Dr. don Josep Ramón Medina Folgado. Catedrático de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes. Universitat Politècnica de València.

Prof.^a Dra. doña Camilla Mileto. Catedrática de Composición Arquitectónica. Universitat Politècnica de València.

Prof. Dr. don Juan José de Oña López. Catedrático de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña María Rubert de Ventós. Catedrática de Urbanística y Ordenación del Territorio. Universitat Politècnica de Catalunya.

Prof. Dr. don Juan José Sendra Salas. Catedrático de Construcciones Arquitectónicas. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Antonio Tejedor Cabrera. Catedrático de Proyectos Arquitectónicos. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Víctor Yepes Piqueras. Catedrático de Ingeniería de la Construcción. Universitat Politècnica de València.

Campo 7.1: Ciencias Sociales, Políticas, Comportamiento y de Estudios de Género

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Esther Campo García. Catedrática de Ciencia Política y de la Administración. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña Asunción Bernárdez Rodal. Catedrática de Periodismo. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Manuel Javier Callejo Gallego. Catedrático de Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Prof. Dr. don Roberto Colom Marañón. Catedrático de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Victoria Aurora Ferrer Pérez. Catedrática de Psicología Social. Universitat de les Illes Balears.

Prof.^a Dra. doña María José Gámez Fuentes. Catedrática de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universitat Jaume I de Castelló.

Prof. Dr. don Urbano Lorenzo Seva. Catedrático de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universitat Rovira i Virgili.

Prof. Dr. don Jesús Oliva Serrano. Catedrático de Sociología. Universidad Pública de Navarra.

Prof.^a Dra. doña María Bella Palomo Torres. Catedrática de Periodismo. Universidad de Málaga.

Prof.^a Dra. doña Rosa San Segundo Manuel. Catedrática de Biblioteconomía y Documentación. Universidad Carlos III de Madrid.

Comité Asesor 7.2: Ciencias de la Educación

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Castro Morera. Catedrática de Métodos de Investigación y Diagnóstico de la Educación. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña Carmen Alba Pastor. Catedrática de Didáctica y Organización Escolar. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Antonio Bernal Guerrero. Catedrático de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don José María Cuenca López. Catedrático de Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Huelva.

Prof. Dr. don Fernando Gil Cantero. Catedrático de Teoría e Historia de la Educación. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Eloy Martos Núñez. Catedrático de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Universidad de Extremadura.

Prof.^a Dra. doña Margarita Pino Juste. Catedrática de Didáctica y Organización Escolar. Universidade de Vigo.

Prof.^a Dra. doña Teresa Padilla Carmona. Catedrática de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Fernando del Villar Álvarez. Catedrático de Educación Física y Deportiva. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof.^a Dra. doña María Luisa Zagalaz Sánchez. Catedrática de Didáctica de la Expresión Corporal. Universidad de Jaén.

Campo 8: Ciencias Económicas y Empresariales

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María José Álvarez Gil. Catedrática de Organización de Empresas. Universidad Carlos III de Madrid.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña Inmaculada Álvarez Ayuso. Catedrática de Fundamento del Análisis Económico. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Emma García Meca. Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad Politécnica de Cartagena.

Prof.^a Dra. doña Inés Küster Boluda. Catedrática de Comercialización e Investigación de Mercados. Universitat de València.

Prof. Dr. don Carlos Larrinaga González. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Burgos.

Prof. Dr. don Juan Antonio Marín García. Catedrático de Organización de Empresas. Universitat Politècnica de València.

Prof.^a Dra. doña Micaela Martínez Costa. Catedrática de Organización de Empresas. Universidad de Murcia.

Prof. Dr. don Pablo Antonio Muñoz Gallego. Catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados. Universidad de Salamanca.

Prof. Dr. don Francisco Javier Otamendi Fernández de la Puebla. Catedrático de Economía Aplicada. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof. Dr. don Antoni Riera Font. Catedrático de Economía Aplicada. Universitat de les Illes Balears.

Campo 9: Derecho y Jurisprudencia

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Isabel García-Ovies Sarandeses. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Oviedo.

Vocales:

Prof. Dr. don Miguel Jesús Agudo Zamora. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. don Luis Miguel Arroyo Yanes. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide.

Prof. Dr. don Vicente Bellver Capella. Catedrático de Filosofía del Derecho. Universitat de València.

Prof.^a Dra. doña María Teresa Enciso Alonso-Muñumer. Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof.^a Dra. doña Patricia Faraldo Cabana. Catedrática de Derecho Penal. Universidade da Coruña.

Prof.^a Dra. doña Belén García Romero. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.

Prof. Dr. don Miguel Gómez Jene. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Prof.^a Dra. doña Mar Jimeno Bulnes. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.

Prof. Dr. don Ángel Luis Rebolledo Varela. Catedrático de Derecho Civil. Universidade de Santiago de Compostela.

Campo 10: Historia, Geografía y Artes

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Teresa Espejo Arias. Catedrática de Pintura. Universidad de Granada.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña Beatriz Blasco Esquivias. Catedrática de Historia del Arte. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Jesús Manuel González Beltrán. Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Cádiz.

Prof.^a Dra. doña María Martínez Martínez. Catedrática de Historia Medieval. Universidad de Murcia.

Prof. Dr. don Miguel Molina Alarcón. Catedrático de Escultura. Universitat Politècnica de València.

Prof. Dr. don Ángel Morillo Cerdán. Catedrático de Arqueología. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Jorge Olcina Cantos. Catedrático de Análisis Geográfico Regional. Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante.

Prof. Dr. don Manuel Salinas de Frías. Catedrático de Historia Antigua. Universidad de Salamanca.

Prof.^a Dra. doña María Sierra Alonso. Catedrática de Historia Contemporánea. Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dra. doña Rocío Silva Pérez. Catedrática de Geografía Humana. Universidad de Sevilla.

Campo 11: Filosofía, Filología y Lingüística

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Mercedes Rico García. Catedrática de Filología Inglesa. Universidad de Extremadura.

Vocales:

Prof. Dr. don Antonio Alvar Ezquerro. Catedrático de Filología Latina. Universidad de Alcalá.

Prof.^a Dra. doña Amelina Correa Ramón. Catedrática de Literatura Española. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña Carmen Galán Rodríguez. Catedrática de Lingüística General. Universidad de Extremadura.

Prof. Dr. don Joaquín García Palacios. Catedrático de Traducción e Interpretación. Universidad de Salamanca.

Prof. Dr. don José Luis Luján López. Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Universitat de les Illes Balears.

Prof.^a Dra. doña María José Martínez Alcalde. Catedrática de Lengua Española. Universitat de València.

Prof.^a Dra. doña Encarnación Medina Arjona. Catedrática de Filología Francesa. Universidad de Jaén.

Prof. Dr. don José Rafael Valles Calatrava. Catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Universidad de Almería.

Prof. Dr. don José María Zamora Calvo. Catedrático de Filosofía Antigua. Universidad Autónoma de Madrid.

Segundo.

Nombrar los expertos y expertas que asesorarán a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora por la especificidad de un área de conocimiento determinada o de la actividad investigadora a evaluar.

Campo 1: Matemáticas y Física

Prof.^a Dra. doña Clara Isabel Marquina García. Profesora de Investigación de Física de la Materia Condensada. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Prof. Dr. don Juan José Hernández Rey. Profesor de Investigación de Física Atómica, Molecular y Nuclear. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Prof. Dr. don Jaime Pons Morro. Catedrático de Física Aplicada. Universitat de les Illes Balears.

Prof.^a Dra. doña M.^a Rosario González Anera. Catedrática de Óptica. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña Consuelo Cid Tortuero. Catedrática de Física Aplicada. Universidad de Alcalá.

Prof.^a Dra. doña Ana M.^a Carpio Rodríguez. Catedrática de Matemática Aplicada. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Juan Ramón García Rozas. Catedrático de Álgebra. Universidad de Almería.

Prof. Dr. don Francisco José Plaza Martín. Catedrático de Geometría y Topología. Universidad de Salamanca.

Prof.^a Dra. doña Ana Meca Martínez. Catedrática de Estadística e Investigación Operativa. Universidad Miguel Hernández.

Campo 4: Ciencias Biomédicas

Prof. Dr. don José Juan Gaforio. Catedrático de Inmunología. Universidad de Jaén.

Prof. Dr. don Julio José Ochoa Herrera. Catedrático de Fisiología. Universidad de Granada.

Prof. Dr. don José Ángel Martínez Menargues. Catedrático de Biología Celular. Universidad de Murcia.

Prof.^a Dra. doña Ana Martín González. Catedrática de Microbiología. Universidad de Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña María del Rosario Martín Santos. Catedrática de Nutrición y Bromatología. Universidad de Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Rosa Giner Pons. Catedrática de Farmacología. Universitat de València.

Prof.^a Dra. doña Celia Jiménez-Cervantes Frigols. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad de Murcia.

Prof.^a Dra. doña Matilde Merino Sanjuán. Catedrática de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Universitat de València.

Prof. Dr. don Rafael Barrera Chacón. Catedrático de Medicina y Cirugía Animal. Universidad de Extremadura.

Prof.^a Dra. doña María Teresa Vazquez Osorio. Catedrática de Anatomía y Embriología. Universidad Complutense de Madrid.

Campo 5: Ciencias de la Naturaleza

Prof. Dr. don Francisco Miguel Sánchez Tortosa. Catedrático de Zoología. Universitat de Córdoba.

Prof. Dr. don César Félix Pérez Ruiz. Catedrático de Producción Vegetal. Universidad Politécnica de Madrid.

Prof. Dr. don Carlos Fernández Rodríguez. Catedrático de Geodinámica Interna. Universidad de Huelva.

Prof.^a Dra. doña María Dolores Pereira Gómez. Catedrática de Petrología y Geoquímica. Universidad de Salamanca.

Prof.^a Dra. doña Anass Terrab Benjelloun. Catedrática de Botánica. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don José Bismark Poveda Guerrero. Catedrático de Sanidad Animal. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Campo 6.2: Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica

Prof.^a Dra. doña M.^a José Escalona Cuaresma. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dra. doña Elena Navarro Martínez. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad de Castilla-La Mancha

Prof. Dr. don Javier Gozávez Sempere. Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones. Universidad Miguel Hernández.

Prof.^a Dra. doña Helena Castán Lanaspá. Catedrática de Electrónica. Universidad de Valladolid.

Prof. Dr. don Francisco García Peñalvo. Catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad de Salamanca.

Campo 7.1: Ciencias Sociales, Políticas, Comportamiento y de Estudios de Género

Prof.^a Dra. doña Pastora Moreno Espinosa. Catedrática de Periodismo. Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dra. doña Antonia Martínez Rodríguez. Catedrática de Ciencia Política y de la Administración. Universidad de Murcia.

Prof. Dr. don Gerardo Meil Landwerlin. Catedrático de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof.^a Dra. doña María del Carmen Tabernero Urbieto. Catedrática de Psicología Social. Universidad de Salamanca.

Prof. Dr. don Julio Sánchez Meca. Catedrática de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de Murcia.

Prof. Dr. don Juan Carlos Suárez Villegas. Catedrático de Periodismo. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don José Francisco Cerdán Los Arcos. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad Carlos III de Madrid.

Comité Asesor 7.2: Ciencias de la Educación

Prof.^a Dra. doña Ana Ponce de León Elizondo. Catedrática de Didáctica de la Expresión Corporal. Universidad de La Rioja

Prof.^a Dra. doña María Inmaculada Egido Gálvez. Catedrática de Teoría e Historia de la Educación. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Gregorio Rodríguez Gómez. Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Cádiz.

Prof.^a Dra. doña María Jesús Gallego Arrufat. Catedrática de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada.

Prof. Dr. don Jesús Domingo Segovia. Catedrático en Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña María Elena Charro Huerga. Catedrática de Didáctica de las Ciencias Experimentales. Universidad de Valladolid.

Prof.^a Dra. doña María de la Consolación Velaz de Medrano Ureta. Catedrática de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Campo 8: Ciencias Económicas y Empresariales

Prof. Dr. don Luis Rubalbacá Bermejo. Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Alcalá.

Campo 9: Derecho y Jurisprudencia

Prof. Dr. don Fernando Fernández Marín. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Almería.

Prof.^a Dra. doña Yolanda Sánchez-Urán Azaña. Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Juan Francisco Mestre Delgado. Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de València.

Campo 10: Historia, Geografía y Artes

Prof. Dr. don Juan Hernández Franco. Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Murcia.

Prof. Dr. don Antonio Sánchez Escalonilla. Catedrático de Estética y Teoría de las Artes. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof. Dr. don José Luis Gurría Gascón. Catedrático de Geografía Humana. Universidad de Extremadura.

Prof. Dr. don José Luis Jiménez Salvador. Catedrático de Arqueología. Universidad de Valencia.

Prof.^a Dra. doña Pilar Toboso Sánchez. Catedrática de Historia Contemporánea. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof.^a Dra. doña María José Estrela Navarro. Catedrática de Geografía Física. Universidad de Valencia.

Campo 11: Filosofía, Filología y Lingüística

Prof.^a Dra. doña Milagros Fernández Pérez. Catedrática de Lingüística General. Universidad de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. don Luis Beltrán Almería. Catedrático de Teoría De La Literatura y Literatura Comparada. Universidad de Zaragoza.

Prof. Dr. don Francisco José Cortés Rodríguez. Catedrático de Filología Inglesa. Universidad de La Laguna.

Prof.^a Dra. doña Amparo Alcina Caudet. Catedrática de Traducción e Interpretación. Universidad Jaume I de Castellón.

Prof. Dr. don Julio Seoane Pinilla. Catedrático de Filosofía. Universidad de Alcalá de Henares.

Prof. Dr. don Bruno Camus Bergareche. Catedrático de Lengua Española. Universidad de Castilla-La Mancha.

Prof.^a Dra. doña Margarita Alfaro Amieiro. Catedrática de Filología Francesa. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Concepción Fernández Martínez. Catedrática de Filología Latina. Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dra. doña Rocío Carande Herrero. Catedrática de Filología Latina. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Antonio Garrido Domínguez. Catedrático de Teoría de la Literatura. Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 10 de enero de 2022.–La Directora de Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Mercedes Siles Molina.